

**INFORME DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

AÑO 2018

Fecha: marzo 09 de 2019

Señores Socios de la compañía ESTACIÓN DE SERVICIO SULTANA DE COTOPAXI ESERSULCO S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2018.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la compañía ESTACIÓN DE SERVICIO SULTANA DE COTOPAXI ESERSULCO S.A. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de fortalecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Se ha cumplido con lo acordado por las diferentes Juntas de Socios en especial se ha adoptado medidas de austeridad con lo que esperamos afrontar este periodo de crisis y que a la vez permita fortalecer nuestra productividad el año próximo.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018 no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por \$ 1'151.836,02. En el año 2017 las ventas fueron de \$ 2'720.679,33. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la utilidad es de \$ 7.286,49 que equivale al 0.63%. En el 2017 la utilidad ascendió a \$ 10.935,57 que equivale al 0.40%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2018, totalizaron \$ 951.969,22, mientras que, en el año 2017, el costo de ventas ascendió a \$ 2'416.951,83. En cuanto a los gastos, en el año 2018, totalizaron \$ 180.349,55, mientras que, en el año 2017, los gastos ascendieron a \$ 287.233,33.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El valor obtenido por utilidad neta en el ejercicio económico 2018 es de \$ 7.286,49, por lo que se propone sean acumuladas a disposición de la Junta General de Socios.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo que se continúe con un control estricto de los gastos para evitar desembolsos innecesarios, impulsar aún más la parte comercial para subir las ventas. Desarrollar nuevos productos relacionados con nuestro objeto social que pudieren resultar atractivos en el mercado nacional

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor no ha infringido ni tiene problemas sea con las entidades de control correspondientes, ni con terceros. El tema marcarío está vigente y de la defensa de las mismas nuestros abogados están pendientes de los resultados en los casos de

oposición a registros. Los productos informáticos adquiridos cuentan con las licencias respectivas mismas que están vigentes.

Agradezco al personal de colaboradores y a la confianza depositada en mí por parte de los socios de la Compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO SULTANA DE COTOPAXI ESERSULCO S.A.** y si se requiere alguna explicación o ampliación adicional, quedo suscrito.

Muy atentamente,


Edgar Patricio Espín Gallardo
Gerente

ESTACIÓN DE SERVICIO SULTANA DE COTOPAXI ESERSULCO S.A.